

INFORME: N.º 0001-2026-CR/CD/AEPP

A: Hugo Fernando Rovira Zagal

OFICILIA MAYOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE: Amalia Emilia Palomino Pacheco

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Informe de actividades realizadas en la semana de representación, del 24 al 28 de agosto del 2026.

FECHA: 31/08/2026.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo y muy cordialmente, a la vez informarle en cumplimiento a las funciones y atribuciones que confiere el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los artículos 9, 25 y 26 de la Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR, de representación parlamentaria, se lleva a cabo la semana de Representación del 24 al 28 de agosto 2026, para la cual constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país individualmente o en grupo; informo:

A fin de que la ciudadanía presente su problemática, necesidades y principales demandas por escrito y realizando la exposición correspondiente, para que sean consideradas en el desarrollo de actividades, las mismas que serán escuchadas y evaluadas para impulsar las acciones correspondientes desde la labor legislativa y de fiscalización; actividad en cumplimiento de las promesas de campaña de legislar junto al pueblo.

En ese sentido, cumpliendo nuestra labor de legislar, fiscalizar y representar a favor de todos los Arequipeños y al país durante el periodo anual 2026 – 2031 del Congreso de la República, se ha efectuado diferentes actividades parlamentarias con la finalidad de honrar los compromisos asumidos con la población peruana y en especialmente con la región de Arequipa a la cual representamos. Para cumplir nuestras funciones, hemos desarrollado en el presente documento diferentes actividades legislativas que son presentadas a la mesa directiva; Asimismo, exponemos nuestros logros más resaltantes que favorecen a la región como la incorporación de proyectos de financiamiento de diferentes rubros para cerrar brechas sociales y atender la emergencia nacional, así como el impulso para generar dinámica económica con diferentes actividades en favor de la población.

En este informe semanal, destacamos que nuestra labor parlamentaria se encaminó con la participación de las autoridades y funcionarios de diferentes estamentos del sector público, viabilizando gestiones que apoyan al desarrollo de la región y al país, donde han participado los organizaciones sociales y representantes

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

destacados. La emergencia, la crisis política y económica aúnan que las gestiones de los gobiernos regionales y locales sea más dificultoso, impidiendo mayor efectividad en sus gestiones; ante ello, desde nuestro despacho congresal enlazamos puentes de interconexión entre las autoridades y los funcionarios ministeriales priorizando los sectores de la agricultura, educación, salud y las vías de comunicación, a fin de atender las urgentes necesidades y requerimientos presentados ante el despacho congresal. Los tiempos actuales nos exigen mayor participación en temas públicos, desde esa óptica pusimos nuestros esfuerzos para llegar a los centros poblados y comunidades más olvidadas de nuestra región y del país.

Cumpliendo nuestra función representativa desde el parlamento se realizó Reunión con autoridades, se visitó Instituciones, se realizó reuniones con la ciudadanía y organización social, se promovió la Participación pública, se realizó la Participación de la Prensa y otras actividades variadas.

1. Actividades realizadas el LUNES 24 DE AGOSTO.

1.1. Reunión con representantes de las organizaciones sociales:

Mariano Nina Anco, secretario general de la Federación Departamental de los trabajadores de Arequipa-FDTA”, realiza la exposición sobre el temor de los trabajadores afiliados a la FDTA de ser despedidos y solicita a la bancada de Juntos por el Perú que no se entregue facultades para legislar por 60 días al gobierno de Keyko Fujimori. Además, manifiesta que los trabajadores están siendo amenazados, terqueados, son maltratados con perdigón y bombas lacrimógenas. Además, agrega que el Ministerio de Trabajo es una mesa de partes que no ayuda a los trabajadores; La SUNAFIL es una institución que realiza fiscalizaciones y multa a la empresa y que tampoco apoya a la seguridad de los trabajadores. Estamos en una dictadura.

Eleazar Reynaldo Chino Sotomayor, presidente del Frente de Defensa de la Margen Derecha del Distrito de Cerro Colorado- FREDEMADDICC y el ciudadano Félix Huanca Carcausto solicitan que el hospital Maritza Campos culmine de una vez su construcción. Además, solicitan que el pasaje baje de 1.30 nuevos soles a un 1.00 nuevo sol por haber disminuido el costo de los combustibles. Se debe revisar el contrato de concesión de rutas a las empresas del SIT.

Dario Andrés Quispe Vargas, presidente del Asentamiento Humano “La mansión de Socabaya”, y representante del Asentamiento Humano de los Montoneros, Asociación de vivienda las Molinas, Asentamiento Poblacional de Vivienda Nueva Fesia de Socabaya y Asociación pro Vivienda Mirador de Macarani en el distrito de Socabaya han realizado la solicitud del saneamiento físico legal y a la fecha no tienen respuesta. Además, solicita que la ruta del lonco sea parte de un proyecto de mejoramiento. Agrega, la Solicitud ambiental que Socabaya debe estar considerado como zona afectada por parte de la empresa Minera Cerro Verde. Solicitan reunión con la OEFA

Abdon Romani Pinapaz, presidente de la Asociación Villa Confraternidad Quebrada del Pato. Informa que los pobladores se encuentran en posición física desde el año 2000.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

Los terrenos ocupados son de propiedad del estado y no constituyen propiedad privada. No cuenta con energía eléctrica ni con otros servicios básicos. Piden intervención del Gobierno Regional de Arequipa pero a la fecha no tienen una respuesta favorable.

Lic. Juan Carlos Jaquehua Villalobos, presidente de la Asociación de docentes contratados y desempleados de Arequipa- ADOCODEA , propone e invita para sumir la titularidad como autora principal del proyecto de ley que autoriza excepcionalmente el nombramiento del docente de la educación básica de los concursos de ingreso a la carrera publica magisterial 2022 y 2024.

El dirigente magisterial profesor Walter Andia, solicita apoyo para que el despacho y la bancada de Juntos Por el Perú apoyen a los docentes cesantes y jubilados para la emisión de la reglamentación de la ley 32581 conocido comúnmente como "las pensiones dignas", solicita un control político más fuerte al ministro de Economía y ministro de Educación. El señor Gobernador Rohel Sanchez no ha pagado la deuda social con los saldos presupuestales mientras otras regiones lo han realizado.

Sr. Fermin Laura Masco, del sindicato de canillitas solicita una subvención del estado más significativa para todos sus asociados y el monto recibida para la región de Arequipa es una miseria solicita intervención en el Ministerio de Inclusión Social.

En el transcurso de los días realizara la presentación de un documento al despacho descentralizado.

Francisco Muñoz Mollo, presidente de la Asociación Junta Vecinal David Suarez Villanueva del anexo de Huaranguillo- Distrito de Sachaca, con Celular: 958277322 , denuncian que a la fecha no tienen agua y desagüe. Solicitan apoyo técnico de los abogados del despacho para recibir el asesoramiento legal correspondiente.

Hayde Bravo, representa las ollas comunes de Arequipa y solicita que investiguen el otorgamiento de alimentos y de igual manera de los alimentos que llegan a los comedores populares. Las ollas comunes son organizaciones sociales y tienen 89 ollas a nivel de Arequipa

En estos últimos días ha sufrido amenazas y persecuciones por motivos que ha realizado denuncias. Solicita apoyo al Congreso de la Republica.

Daniel Ramos Caceres, Dirigente del Frente de Defensa del distrito de Cayma, denuncia la corrupción en expedientes técnicos en la Municipalidad distrital de Cayma y la existencia de traficantes de terrenos. Solicita una reunión ampliada en el distrito de Cayma con la población.

Filiberto Adco Mamani, presidente de la Asociación Parque Industrial Yura y Efrain Diaz Mamani, Presidente de AMPEMIASA- vicepresidente del Parque Industrial Yura", presentan la sentencia N° 402-2026-2JC-MBJP en donde resuelve declarar fundada la demanda que obra a fojas 123 y siguientes presentado por Ricardo Diaz Macuchapi en contra del Gobierno Regional de Arequipa, debidamente representado por el procurador publico y se declara el mejor derecho de propiedad del demandante Ricardo Diaz Macuchapi sobre el bien inmueble ubicado en el kilometro 15 de la vía a yura con un área de 554 .48 hectáreas del distrito de yura y dispone la cancelación de partidas registrales en la Super intendencia de Registros nacionales. La denuncia es contra la

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

procuraduría del Gobierno regional de Arequipa por no realizar una buena defensa en el Poder Judicial. Se presume que existe una corrupción de la procuraduría del GORE.

Dra. Zaida Leonor Melgar Pauca, Secretaria General del CER- Sindicato de docentes de Educación Superior- Sidesp , presenta el memorial con sus respectivas firmas y realizan las siguientes peticiones: Solicitan representación , solicitar información oficial y actualizada al MINEDU sobre el estado de proceso de aprobación del reglamento de la ley N° 32304 y mesa de trabajo para realizar un cronograma.

Elsa Chambi Puma, dirigente del Asentamiento Humano La Mansion II de Socabaya, solicita que se les considere como zona de influencia directa de la Empresa Minera Cerro Verde. Denuncia que todos los días reciben partículas de polvo fino que son movilizadas por los vientos y el trato debe ser realizado tan igual como el distrito de Uchumayo.

Julio Hernan Flores Salazar, Secretario General del Sindicato Regional de Jubilados y Pensionistas de Arequipa presenta el oficio N° 041-SG-JDR-SRJPA-2026 y describen su situación actual " Vienen luchando por pensiones dignas ya que en la actualidad reciben pensiones bajas desde 300 soles, 600 soles y los mas beneficiados 1000 soles, son actualmente 46 131 adultos mayores pensionistas de la región de Arequipa que dependen de la oficina de normalización provisional-ONP y se han dirigido a los diferentes presidentes y los cuales nunca les han dado respuestas. No existe una legislación en el Peru, que permita instalarnos como comisión negociadora. Solicitan hacer una realidad una ley que permita la negociación colectiva, establecer el día del jubilado y pensionista del Perú el 24 de abril y participación como miembros en la ONP, en la dirección de gestión de pensiones del MEF y en el consejo directivo de ESSALUD.

El ciudadano Demetrio Quispe Tapia, solicita la intervención y apoyo ante el consejo de reparaciones y presenta certificado de acreditación como víctima. Solicito reparación económica como victima del terrorismo y realiza denuncia que a la fecha no ha recibido el pago. Solicita Interceder ante el consejo de reparaciones a fin de que se revise el expediente del Ministerio de justicia y derechos humanos. El despacho debe Solicitar informe.

La ciudadana Mary Luz Choquepata Tito, solicita por escrito y expone la ampliación de fiscalización por presuntos indicios de irregularidades en la gestión administrativa y de personal en ESSALUD-RED Asistencial Arequipa: Respecto a la oficina de asesoría legal , promoción interna, desplazamientos y ejercicio de funciones distintas, gestión administrativa y designación de funcionarios , equipamiento del servicio de microbiología, Asistencia y permanencia efectiva del personal medico y asistencial .

El señor Rufino Vilca Cutipa, del distrito de chiguata solicita intervención, priorización, financiamiento y ejecución de proyectos de infraestructura, servicios básicos, desarrollo productivo, cultural y turístico para el anexo tradicional de Miraflores y anexos aledaños del Distrito de Chiguata, Provincia y departamento de Arequipa. Además, acompañan a esta solicitud la presidencia de la comisión de regantes, la presidencia del anexo de Miraflores, el centro cultural brisas del mar y el la ONG el Taller.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.



2.3. Conferencia de prensa:

Se realizó conferencia de prensa con los medios de comunicación de la provincia de Arequipa, informando las actividades realizadas en mi función de Diputada de la República.



2.3. Visita protocolar con el presidente de la corte superior de justicia de Arequipa:

Visita protocolar Dr. Nicolas Izcarra Pongo Visita Protocolar al presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.



2.4. Mesa de trabajo: Estado Situacional del proyecto de ley que declara al Colegio Independencia Americana de Arequipa como Colegio Benemérito de la República del Perú.

Hugo Cardeña Rojas, presidente de la AECNIA reunión de trabajo, , en el horario de 15:00 a.m.- 17:00 p.m. en el local del colegio Independencia Americana con la siguiente agenda; Mesa de trabajo: Estado Situacional del proyecto de ley que declara al Colegio Independencia Americana de Arequipa como Colegio Benemérito de la Republica del Peru. Retos y desafíos de los alumnos, profesores y ex alumnos en merito a su pedido Institucional realizado en el oficio N°027/AECNIA/P/HBCR-2026.



Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

2.- ACTIVIDADES DDEL MARTES 25 DE AGOSTO.

2.2. Mesa de trabajo Ley 32458 creación de la Universidad Nacional de Educación Superior Pedagógica Arequipa

Mag. Lourdes Constanza Zubia Pineda, Directora de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Arequipa-EESPPA, Dirección: Avenida Ramon Castilla 700, 8: 45 a.m. a 10.45 a.m. cito en su Institución Educativa (Cayma) con la siguiente agenda; Mesa de trabajo: Ley 32458 creación de la Universidad Nacional de Educación Superior Pedagógica Arequipa, situación actual y desafíos. La directora presenta los oficios N° 591-2026-DG/EESPPA, N° 580-2026-DG/EESPPA , al director de la formación Inicial Docente donde requiere las disposiciones específicas que regulen el régimen de transición institucional ni se ha instalado la referida comisión, situación que genera incertidumbre. Se reunieron con la dirección de Coordinación y promoción de la Calidad de la educación Superior Universitaria (DICOPRO) y la Dirección de formación Inicial Docente. DIFOID Se solicitará informe por escrito al MINEDU sobre la situación actual.



2.2. Mesa de trabajo: Estado Situacional de la pensión digna para los maestros cesantes de la región de Arequipa. Retos y desafíos.

Prof. Silvio Fuentes Agramonte-Coordinador Regional -MACEP, Prof. Fredy Apaza Paz- secretario de Organización. el horario de 11:00 a.m.- 13:00 p.m. con la siguiente agenda; Mesa de trabajo: Estado Situacional de la pensión digna para los maestros cesantes de la región de Arequipa. En donde fueron escuchados y que se haga las gestiones necesarias para la reglamentación por parte de parte del Ministerio de Economía.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.



2.3. Visita protocolar a las nuevas autoridades de la UNAS:

Visita protocolar a las nuevas autoridades de la UNSA- facultad de administración – Richard paredes y los Vicerrectores, con quienes se realizaron los lazos de fiscalización y trabajar en forma conjunta en beneficio d ellos estudiantes universitarios, los docentes y personal administrativo.



Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

2.4. Mesa de trabajo: Ley 32420 creación de la Universidad Nacional Luis Dunker Lavalle:

Mag. Carmen Rosario Higinia Belzu Herrera, Directora General del conservatorio regional de música Luis Dunker Lavalle. a horas 15:00 p.m.-17:00 p.m. cito en su Institución Educativa, con la siguiente agenda; **Mesa de trabajo: Ley 32420 creación de la Universidad Nacional Luis Dunker Lavalle., situación actual y desafíos.** Se recepciona el oficio N° 248-2026-DG-CRM/LDL donde solicitan el impulso de iniciativa legislativa para modificar la denominación de la universidad Nacional Luis Dunker La Valle de Arequipa. Actualmente, la institución tiene la denominación de Universidad Nacional Lusi Dunker la Valle y se propone denominarse Universidad de Música Luis Duncker La valle y no implica la creación de una nueva universidad. Se presenta una propuesta de iniciativa legislativa.



2.5. Reunión con docentes del EESPPA

Reunión con el docente Wilmer More Santos, estable del EESPPA que participa con cinco docentes para ver las precisiones de la reconversión de escuela a universidad, acciones en la que se deben de formar la comisión organizadora y piden acompañamiento y garantizar los derechos del los docentes.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

3. Actividades realizadas el MIERCOLES 26 DE AGOSTO

3.1. Visita de verificación de la situación de la infraestructura de la IE Everardo Zapata Santillana

IE Everardo Zapata Santillana , en la Urb. Casapia S/N pampilla distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

- a) Visita de verificación de la situación de la infraestructura
- b) Informes de la Dirección de la IE
- c) Informes de la UGEL



3.2. Mesa de trabajo, con la Gerencia Regional de Educación. Con sus directores y técnicos

Se desarrollo reunión con el Gerente Regional de Educación de Arequipa Lic. Marco William Choque Manrique en su local institucional Dirección: Calle Bolívar 313- Cercado con los siguientes puntos:

- a) Estado Situacional de la ejecución presupuestal 2026 al cierre del primer semestre por cada una de las doce unidades ejecutoras.
- b) Panorama del pago de la deuda social del 30 % de preparación de clases en las 10 unidades ejecutoras. (sentencia judicial y otros) en la región de Arequipa.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

- c) Estado situacional del presupuesto de mantenimiento 2026 y construcción de IIEE cuya ejecución se encuentra a cargo de la PRONIED. Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidades y APP.
- d) Implementación del currículo Regional Diversificado y la transferencia de presupuesto para esta actividad. De acuerdo al oficio N° 00321^a-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR se constata que la región de Arequipa ha culminado la fase de diagnóstico, contemplando las potencialidades naturales, culturales y económicas y productivas, así, como las demandas, características, necesidades específicas e intereses de los estudiantes y la comunidad educativa. Se realizará el informe al MINEDU.
- e) Panorama de la implementación de la ley 31451, Compensación de tiempo de servicios CTS a los profesores de la ley de la carrera magisterial año 2025 y 2026 por unidad ejecutora.
- f) Escenario de la situación de profesores separados preventivamente a causa de la instauración de un proceso disciplinario en las 12 unidades ejecutoras.
- g) Situación de plazas excedentes y de requerimiento de plazas de profesores y auxiliares de educación al MINEDU por unidad ejecutora.
- h) Traslado de denuncias a la UGEL La Joya no atendidas por la GREa. Se adjuntó el CD con expedientes para su conocimiento y atención.
- i) Problemática del Sr. Wilmer More Santos del expediente N° 5955972 y el expediente N° 5956061
- j) Se atiende a la ciudadana Magdalena Sofia Ccama Cruz para que pueda intervenir en representación de su hija Aracely Melissa Portal, a fin de asegurar la continuidad de sus estudios y permitirle culminar su carrera profesional en el último ciclo. Se solicita Garantizar la continuidad educativa y denunciar a los responsables.



Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

4. ACTIVIDADES DEL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO:

4.1. Mesa de trabajo: Situación de la IE Sandro Mariátegui Chiape y Situación de la IE Túpac Amaru II

Se visitó el estado de infraestructura y compañía de Jelver Leónidas Andia Condori, Director de la IE Sandro Mariátegui Chiape en el Centro poblado Ciudad Majes. Mz A5, lote 2 Modulo E, Sector 1. Sobre el saneamiento físico legal, en donde se observó la necesidad de infraestructura y falta de docentes.



4.2. Visita situacional de la IE Almirante Miguel Grau

Se realizó la visita protocolar y mesa de trabajo a las necesidades de la institución educativa en compañía Rosa Cutipa Luque de Velasquez, Directora de la IE Almirante Miguel Grau, ubicada en Av. Arequipa S/N, al costado del estadio Miguel Grau. Pedregal, en donde se asesoró sobre sus deudas por el pago de arbitrios municipales y se dieron soluciones concretas.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.



4.3. mesa de trabajo en la Municipalidad distrital de Majes.

Se realizó la mesa de trabajo para realizar acciones en la Creación e implementación de la Universidad Juan Velasco Alvarado. Asimismo, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES se discutieron temas de Saneamiento de los predios de propiedad de la Municipalidad Distrital de Majes.

- a) Reglamentación de la aprobación técnica del valor del predio.
- b) Presentación del anteproyecto de ley que modifica la ley 32024, ley que otorga a la municipalidad distrital de majes, excepcionalmente, la facultad de vender, con fines de desarrollo urbano, en forma directa a favor de terceros los predios de dominio privado que le fueron transferidos mediante la ley 28099, ley que revierte inmueble al dominio del estado y ordena adjudicarlo en propiedad y a título gratuito a favor de la municipalidad distrital de majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa
- c) Situación de la separación de terrenos de parte de la Municipalidad de infraestructura para la universidad, Designación de su primera comisión

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

organizadora por tres académicos de reconocido prestigio, Presupuesto y calendario para que empiece a funcionar la universidad.

Por otro lado, Ronal Veto Bernal Huarca y Diogenes Ordoñez Zapana presidente de la Asociación de Vivienda Taller e Industria La Nueva Arequipa de Majes y el Señor Marco Maraza Lima, Tesorero de la Asociación de gestión, coordinación y administración servicios de agua potable profesional y otros servicios presentan el memorial donde solicitan requerir al Ministerio de Educación un informe actualizado y documentado y realizar el seguimiento permanente de los compromisos asumidos por las entidades competentes.



5.- ACTIVIDADES REALIZADAS EL VIERNES 28 DE AGOSTO

5.1. Visita a la ciudad de Tacna y otras entidades.

Se participa del homenaje de la reincorporación de Tacna de acuerdo al oficio Múltiple N° 001-2026-2027-SVFG/CD/CR de invitación de parte de la Diputada de la República Svieta Fernández González en el marco de las actividades conmemorativas por el 97% aniversario de la Reincorporación de Tacna a la Heredad nacional,

Genaro Nieto Ormeño. Presidente de la Federación de Agricultores y Pecuarios del Valle nuevo Presentación del proyecto de ley para el mejoramiento de los pueblos Federación de Agricultores y Pecuarios del Valle nuevo- TACNA.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

El Gobierno declaró en veda y prohibió la explotación de aguas subterráneas en el acuífero del valle del río Caplina en Tacna mediante el Decreto Supremo N° 065-2006-AG. Detalles de la Veda Hídrica en Tacna Norma principal: Decreto Supremo N° 065-2006-AG que prohíbe ejecutar obras para extraer aguas subterráneas en el valle del Caplina. Ratificación: La Autoridad Nacional del Agua (ANA) ratificó esta medida a través de la Resolución Jefatural N° 327-2009-ANA tras aprobarse la Ley de Recursos Hídricos (Ley N° 29338). Motivo: Las evaluaciones técnicas determinaron que el sistema de los ríos Caplina, Sama y Locumba sufre un grave escenario de cuencas agotadas.



5.2. Visita Institucional a ESSALUD Arequipa

Se ha verificado el sistema de control de asistencia aplicable al personal médico, razones por los cuales determinados profesionales no utilizan marcadores electrónicos, la normativa interna, los mecanismos utilizados para verificar la permanencia efectiva, las medidas adoptadas por ESSALUD . Iniciar un proceso de fiscalización integral.

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.



6.- ACTIVIDADES SABADO 29 DE AGOSTO:

6.1. Reunión con pensionistas y jubilados en la plaza España Arequipa, se atendió sus pedidos y problemas a fin se viabilicen sus reclamos ante el Gobierno.



Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.

6.- CONCLUSIONES:

- Las mesas de trabajo es un espacio de atención técnica y de amplio desarrollo de información y conociendo del problema, que permite conocer, diagnosticar y tomar de dediciones.
- Se concluye que escuchar a los dirigentes de las organizaciones sociales, permite asimilar y tener un trato directo y respetuoso, que permiten hacer seguimiento y conocer los detalles de su problemática.
- Las visitas protocolares permiten consolidar relaciones diplomáticas entre as instituciones y trabajar proyectos en beneficio de la sociedad.

Finalmente es todo cuanto tengo que informar.

Agradeciendo anticipadamente la atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Amalia

AMALIA E. PALOMINO PACHECO
Diputada de la República

Correo electrónico: apalomino@congreso.gob.pe

Of. Descentralizada Arequipa: Calle Francisco Mostajo N° 807, distrito de Yanahuara, Arequipa.

Of. Lima: Jr. Junín N° 330, Cercado, Lima

Teléfono: 01 311 7777, Anexo: 7336.